



UNIVERSIDAD LA SALLE
ESCUELA PREPARATORIA-SANTA TERESA
(Clave de Incorporación: 1397)

Pensamiento Filosófico de México
Plan 96 actualizado
Clave U.N.A.M. 1619
(Asignatura Optativa General)

Ciclo: 2025-2026

Profesor: Antonio Flores Zéleny

Grupo: 6040

Salón: 21

Horario (teoría)

Total de horas Teóricas por semana: 3

Lunes	8:00-8:50
Martes	
Miércoles	14:10-15:00
Jueves	13:10-14:00
Viernes	

PRESENTACIÓN:

Esta asignatura pretende conocer las ideas que nuestros sabios o tlamatinime, nuestros pensadores y filósofos han ofrecido ante los problemas, cuestiones y dudas que les planteaba su realidad y circunstancia histórica, es lo que propone este programa de la asignatura de Pensamiento Filosófico de México. Para ello se establece una formación problematizadora que acompañe a los pensadores en su filosofar y las cuestiones que abordan; se trata de un co-filosofar con los autores para comprender la visión del mundo y de la vida que reportan, enfrentan, enriquecen o construyen y sobre la cual dejaron sus obras.

Con este curso contribuimos al perfil del egresado de la Escuela Nacional Preparatoria al profundizar en el conocimiento y habilidades filosóficas, pero delimitando su contenido para la Filosofía mexicana.

PROPÓSITOS:

Que el alumno ejercitará las habilidades intelectuales y la razón filosófica de manera crítica y autónoma, a través del conocimiento de los problemas de la realidad mexicana y de las respuestas ofrecidas por nuestros sabios, pensadores y filósofos con la intención de aplicarlos y transferirlos al tratamiento de nuestros propios problemas.

UNIDADES:

Unidad 1.

Cosmovisión y filosofía de los pueblos originarios antiguos.

Unidad 2.

Filosofía política de la conquista.

Unidad 3.

Identidad y Multiculturalidad Novohispana.

Unidad 4.

Independencia y proyecto educativo nacional.

Unidad 5.

Injusticia, Dominación y Autenticidad en la Filosofía Mexicana contemporánea.

Unidad 6.

Justicia, Libertad e Interculturalidad en la Filosofía Mexicana contemporánea.

METODOLOGÍA:

Con base en la guía del docente, se promueve que el alumno pueda realizar tanto trabajo individual como en equipo, elaborando resúmenes, síntesis, dibujos, carteles, posters, debates, exposiciones y reflexiones que coadyuven al mejor entendimiento y puesta en práctica de los conceptos aprendidos en clase y con las correspondientes investigaciones.

EVALUACIÓN:

5 periodos que equivalen al 50% de la calificación final si el promedio es de 8.9 o menos y 100% si el promedio es de 9.0 o más, en donde el examen o proyecto vale el 40% y la evaluación continua 60%

ASPECTOS A EVALUAR:

Autoevaluación 5%

Trabajo en clase 55%

Examen objetivo 40%

REQUISITOS PARA EXENTAR:

Para exentar el examen ordinario los alumnos y las alumnas deberán obtener como Promedio mínimo Anual 9.0, y haber asistido por lo menos al 80% de las clases de la asignatura correspondiente. Tener el 100% de prácticas realizadas.

ASIGNACION DE CALIFICACIONES:

Las calificaciones de cada período y los Exámenes Ordinarios se expresarán con un número entero y un decimal, con una escala del 0.0 al 10. La calificación mínima aprobatoria es 6.0; cuando el estudiante no demuestre poseer los conocimientos y competencias suficientes en la asignatura, se expresará con un número menor a éste.

El promedio de las calificaciones de los seis exámenes parciales se promediará con la calificación del examen de primera o segunda vueltas para obtener la calificación final de la asignatura.

CALENDARIZACIÓN DE EXÁMENES:

1er periodo: 18 de septiembre 2025

2o. Periodo: 6 de noviembre 2025

3er. Periodo: 15 de enero 2025

4o. Periodo: 5 de marzo 2025

5o. Periodo: 30 de abril 2025

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN:

Rúbrica Autoevaluación	Ponderación
Entregué todas las tareas de la unidad	1%
Obtuve una calificación aprobatoria en el examen	1%
Participé activamente en clase	1%
Tuve una actitud de interés hacia el aprendizaje	1%
Asimilé los conceptos y objetivos de la Unidad	1%

REFORMA AL CÓDIGO PENAL 2024:

"La/el docente que imparte la presente materia, en sus opiniones, posturas o críticas, citas o referencias de consulta, por la metodología didáctica que utiliza, por las herramientas pedagógicas de apoyo en la práctica educativa y, el desarrollo de los contenidos que integran el programa de la presente asignatura o por la implementación del modelo educativo de la Universidad, no tiene por objeto obstaculizar, restringir,

impedir, menoscabar, anular o suprimir la orientación sexual, identidad o expresión de género de su alumnado; por ello, partiendo de su derecho de libertad de cátedra, enseña y promueve la construcción de conocimientos con objetividad e imparcialidad, sin censura ni restricciones, propiciando el debate y el análisis de los temas para enriquecer el aprendizaje, sin tener más límite que el respeto a los derechos del estudiantado.”

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN:

Camero Rodríguez, Francisco. (2016). *Ricardo Flores Magón. El Prometeo de los trabajadores mexicanos*. Fontamara

Caso, A. (1934) *Nuevos discursos a la nación mexicana*. México:

Librería Pedro Robelo.

Clavijero, Francisco Javier. (2003). *Historia antigua de México*. Porrúa

Cortés Hernán. (2007). *Cartas de relación*. Éxodo

De Benavente "Motolinía", F. T. (2014). *Historia de los indios de Nueva España*. Madrid: Real Academia Española

De la Veracruz, A. (2007). *De dominio infidelium et iusto Bello*. México: UNAM.

De las Casas, B. (1990) *Quaestio Theologalis; De regia potestate* (En Obras Completas N° 12.) Madrid: Alianza Editorial.

De las Casas, B. (1975). *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*. FCE

De Sigüenza, C (1984) *Teatro de virtudes políticas y Tumulto y Motín*. México: UNAM.

De Sigüenza , C. (2002). *Obras históricas*. Porrúa

De Talamantes, M. F. (s.f.). *Representación Nacional de las colonias: Discurso filosófico*. Genaro García. VII.

De Talamantes, M. F. (1808, julio). *Apuntes para un plan de independencia*. Documentos para la historia de la guerra de independencia: archivo general de la Nación. I, (206).

Florescano, Enrique. (2000). *Memoria mexicana*. FCE

Gaos, J. (1980) *En torno a la Filosofía Mexicana*. México: Alianza Editorial Mexicana

Jiménez Rueda, Julio (0000). *Sor Juana Inez de la Cruz en su época*. Porrúa

León-Portilla, Miguel. (2004, 31 de marzo). *Tlecaélel, un sabio poder detrás del trono*. [Tlacaélel, un sabio poder detrás del trono | Letras Libres](#)

León-Portilla, Miguel. (2020). *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*. UNAM

Martínez, José Luis. (2019). *Nezahualcóyotl. Vida y obra*. FCE

Motolinía, Toribio. (2021). *Historia de los indios de la nueva España*. Porrúa

Pampillo Baliño, Juan Pablo. (2010). *El primer constitucionalista de México. Talamantes: ideología y proyecto para la América Septentrional*. Porrúa

Ramos, S. (1993). *Historia de la Filosofía en México*. México: CONACULTA.

Ramos, Samuel. (2009). *El perfil del hombre y la cultura en México*. Austral

Rhodakanaty, P. C. (2019). *En los márgenes*. FCE

S/A. (2014). *Los libros del Chilam Balam. Éxodo*

Sierra, Justo. (0000). *Evolución política del pueblo mexicano*. Porrúa

Sodi M., Demetrio. (2015). *Los Mayas. Vida, obra y cultura*. Panorama

Thompson, J. Eric S. (1982). *Historia y religión de los mayas*. Siglo XXI

Vasconcelos, J. (2023). *La raza cósmica*. Porrúa

Zea, Leopoldo. (1969). *La filosofía americana como filosofía sin mas*. Siglo XXI